



ANUNCIO

No siendo posible celebrar la valoración de méritos programada para el día 21 del presente mes, correspondiente a la selección de seis profesores para la Escuela Municipal de Música y Danza de Nerja, y formación de Bolsa de Trabajo, en régimen de contratación laboral, se corrige el apartado d) del anuncio de esta Alcaldía de fecha 15 de Enero de 2.010, en el sentido de que la citada valoración de méritos se llevará a cabo el día 26 de los corrientes, a las 12 horas.

Nerja, 19 de Enero de 2.010
EL ALCALDE,

- José Alberto Armijo Navas -